

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21979 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 3,95 l/s de agua procedente de diecisiete (17) manantiales y cuatro (4) minas, situados en la parroquia de Prado de Limia (San Salvador), término municipal de Muíños (Ourense), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/34428

Peticionario: Comunidad de Regantes de las Pozas de Prado

Nombre del río o corriente: Diecisiete (17) manantiales y cuatro (4) minas

Caudal solicitado: 3,95 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquia de Prado de Limia (San Salvador)

Término Municipal y Provincia: Muíños (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial "Casas Saltas": X= 584.078 Y= 4.643.076

Mina "Fonte de Requeixo": X= 584.044 Y= 4.642.975

Mina "Cortellos": X= 583.976 Y= 4.643.148

Manantial "Cortiña 1": X= 584.415 Y= 4.643.222

Manantial "Cortiña 2": X= 584.469 Y= 4.643.182

Manantial "Portela": X= 584.516 Y= 4.643.147

Manantial "Tulleiro": X= 583.701 Y= 4.643.173

Manantial "As Trigueiras": X= 583.705 Y= 4.643.199

Manantial "Diestro do Cura": X= 583.577 Y= 4.643.332

Manantial "Traliñón 1": X= 584.445 Y= 4.643.027

Manantial "Traliñón 2": X= 584.413 Y= 4.643.025

Manantial "Traliñón 3": X= 584.223 Y= 4.643.006

Mina "Fonte da Mina": X= 583.842 Y= 4.642.867

Manantial "Chocan 1": X= 583.819 Y= 4.642.834

Manantial "Chocan 2": X= 583.862 Y= 4.642.808

Manantial "Chocan 3": X= 583.849 Y= 4.642.812

Manantial "O Pozo": X= 583.785 Y= 4.642.809

Manantial "do Carreiro": X= 583.798 Y= 4.643.104

Mina "Fonte de Cadilla": X= 583.854 Y= 4.643.088

Manantial "do Carballo": X= 583.704 Y= 4.642.908

Manantial "Fonte da Vica": X= 583.712 Y= 4.642.849

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas captadas son conducidas mediante canales a cielo abierto a varias pozas de almacenamiento, desde donde son distribuidas a los predios de riego (16,6371 has).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 10 de junio de 2025.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250028153-1